LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E. – EDRU E.I.C.E.

CERTIFICA:

Que, la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E. – EDRU E.I.C.E. suscribió el siguiente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con el señor JORGE IVAN CARMONA CEBALLOS identificado con Cédula de Ciudadanía No. 94.515.830 expedida en Cali Valle, el cual tiene las siguientes características:

CONTRATO No. 10.3.1-0162-2025

a. **OBJETO**: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO CIVIL PARA EL DESARROLLO DE LOS PRESUPUESTOS Y PROGRAMACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A CARGO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA EDRU EICE, DE SANTIAGO DE CALI, EN VIRTUD DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL..

b. **ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**: **A.** Apoyar la formulación de un diagnóstico de la información de los proyectos que le sean asignados en materia de presupuestos, con el fin de elaborar la prefactibilidad de cada proyecto asignado por el supervisor, haciendo una estimación preliminar de costos y tiempos realizando cálculos aproximados de inversión y cronograma. Haciendo para cada caso su respectivo informe. **B.** Elaborar la estructuración de los presupuestos de cada uno de los proyectos que le sean asignados por el supervisor, teniendo en cuenta las etapas, frentes de trabajo, diseños urbanos, arquitectónicos, estructurales, instalaciones y todas las especialidades según el caso. Haciendo para cada caso su respectivo informe. **C.** Digitalizar los presupuestos existentes de los proyectos asignados por el supervisor del contrato haciendo uso del programa especializado para presupuesto SAGUT. Haciendo para cada caso su respectivo informe. **D.** Actualizar los análisis de precios unitarios al año 2025 de los presupuestos existentes de los proyectos que le sean asignados por el supervisor con los precios de listas del mercado. Haciendo su respectivo informe. **E.** Asistir a los comités técnicos convocados por la EDRU para la revisión y/o aprobación de todo lo relacionado con presupuestos de los proyectos que sean asignados por el supervisor del contrato. **F** Apoyar las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato que guarden coherencia con el objeto contractual.

c. **VALOR**: VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($22.814.724).

d. **PLAZO**: TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO.

e. **FECHA DE SUSCRIPCIÓN** Treinta (30) de abril de 2025

f. **FECHA DE INICIO**: Ocho (08) de mayo de 2025

g. **FECHA DE TERMINACIÓN**: Ocho (08) de agosto de 2025

Para los efectos pertinentes se expide la presente a solicitud del interesado en la ciudad de Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

CAROLINA SOTO FLÓREZ
Jefe Oficina Jurídica
Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E – EDRU E.I.C.E.

	Nombre	Cargo / Actividad	Firma
Proyectó	Anyi Tatiana Zapata Aponza	Abogada contratista Oficina Jurídica	
Revisó	Elvis Jairo Silva Castrillón	Abogado contratista Oficina Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333302222969





GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Rcbo No: 9501000000318824 C.C: 94515830
JORGE IVAN CARMONA CEBALLOS
EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 11400
9451243401 24/09/2025 12:00:00 a.m. 1 DE 1